BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

ACTA MESA DE COCREACIÓN 2026

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: Santa Fe **Formulador:** Diego Carmona

Profesional de Participación: Sara Jane Peña **Representante Sector:** Liliana Gómez - IDRD

Profesional que elabora el acta: Tizziana I. Delgado D.

Fecha de la mesa: 26052026 **Lugar:** Alcaldía Local de Santa Fe

Título de la propuesta	**Dotar escuelas de formación deportiva en voleibol**		
Código de la propuesta	**45632**	**Sector**	**Cultura, recreación y deporte**
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz columna J ó columna I resumen y que fue registrada)	Fortalecer los elementos deportivos de las escuelas de voleibol de la localidad de Santa fe con más de 1 año funcionando		
No. del Proyecto	2917		
Meta 2026	"Beneficiar 2150 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas. "		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente la iniciativa. (UPZ, Barrio, dirección, calle parque, etc)	UPZ Lourdes:: 1. CDC Lourdes 2. Vitelma - Aulas Colombianas		
Número de mesa de Co-creación	**1**		
¿Es una iniciativa concertada?	**No**		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor (Promotor) Local 1

Nombre del constructor	Juan David Torres Cortés

Teléfono de contacto del constructor	3053869761		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	jdavidtcortes@gmail.com		
Correo de contacto alternativo	Evolutionsportsclub2024@gmail.com		
Dirección correspondencia y Barrio	**Cra. 2 Este No. 3B – 22 Barrio Lourdes**		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI (X) NO ()**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI () NO (X) Cuál?**

Constructor (Promotor) Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios concertados)

Nombre del constructor			
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia y barrio			
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI () NO ()**	**La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación**	**SI () NO() Cuál?**

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor (Promotor) Local
X	**Veedor:** No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados.
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia

	directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades y/o problemáticas evidenció para proponer esta iniciativa?

1. Falta de elementos deportivos de buena calidad.
2. Falta de vestuario adecuado para las prácticas deportivas.

7. ¿De acuerdo con las actividades descritas en la iniciativa amplie los aspectos que considera esenciales y relevantes para la ejecución y materialización de la propuesta? (Esta pregunta debe llegar diligenciada por los profesionales del FDLSF de acuerdo con lo presentado en la matriz. Se recuerda al formulador la importancia de definir los limites técnicos ante el promotor, como, por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Ítems- Temas etc.
1. Formulación del proyecto
2. Búsqueda de las escuelas
3. Licitación
4. Compra del material
5. Entrega del material

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (debe llegar diligenciada por el profesional de participación Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales etc)

175 a 200 personas entre 13 a 17 años, niños, niñas y adolescentes.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta? (profesional de planeación diligencia esta pregunta previa la lectura de la iniciativa con las posibles alternativas)

La profesional del IDRD, aclara que la escuela debe tener aval o ser una organización sin ánimo de lucro al momento de ser beneficiaria. Propone capacitaciones desde el IDRD para las escuelas que no están avaladas para que en un futuro pudieran obtener este aval.

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta. (incluir las demás que considere pertinente)

Actividades	**1. Formulación del proyecto** **2. Búsqueda de las escuelas** **3. Licitación** **4. Compra del material** **5. Entrega del material**
Actores participantes	Comunidad de la UPZ Lourdes
Resultados esperados	Recepción de implementos y vestuario de calidad para la realización de las prácticas deportivas. Generar mayor interés en la comunidad de la localidad Santa Fe en las prácticas de voleibol.
Consideraciones especiales	Sin consideraciones

11. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Ninguna dificultad en la realización de la mesa de cocreación.

12. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	X
NO	

13. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.
14. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Envío de acta de la mesa de cocreación y remisión del listado de elementos deportivos al constructor.	Sara Peña	26052026
2	El constructor remite del listado de elementos deportivos los que el requiere para las prácticas de voleibol	Juan David Torres	27052026
3			

Nota: Se informa a los asistentes que la reunión fue grabada mediante la plataforma Microsoft Teams. El contenido de la presente acta es leído, aprobado y aceptado por los participantes.

Firmas:

Profesional de planeación: **Diego Carmona**	Profesional de Participación: **Sara Jane Peña** Profesional de Participación que elabora el acta: **Tizziana Inés Delgado Daza**
Constructor local: 1000001938 **Juan David Torres Cortés**	Representante del Sector: **IDRD** **Liliana Gómez**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Mesa de Cocreación 45632
Fecha: 26 de mayo de 2.026
Lugar: Alcaldía Local de Santa Fe.
Dependencia: Participación.
Hora de inicio:_____
Hora de finalización:_____
Nombre del responsable:

Modalidad
- X Presencial
- ___Virtual
- ___Telefonica
- ___Mixta

| Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Nombres y Apellidos (Jurídico o legal) | Nombre identitario | Edad | Sexo | | | Identidad de género* | | | | | Orientación Sexual * | | | | | ¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?: | | | | | | ¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?: | | | | | | | | ¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO) | Correo electrónico - Teléfono de contacto | Firma |
|---|
| | | | | Años cumplidos | Hombre | Mujer | Intersexual | Femenina | Masculina | Trans | No binaria | Otra | Lesbiana | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Gitano/Rom | Raizal | Palenquero | Negro, Afrocolombian o, | Ninguno | Física | Auditiva | Visual | Sordoceguera | Cognitiva | Psicosocial | Múltiple | Ninguna | | | |
| CC | 1000001938 | Juan David Torres C. | — | 24 | X | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | jdavid+cortes@gmail.com | |
| CC | 1077439477 | Sara Juana Peña | — | 29 | | X | | | | X | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | Sara.Pena@gobiernobogota | |
| CC | 1090775959 | Diego Camacho | | 34 | X | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | diego.camacho@gobierno-bogota | |
| | | Flor Edilma. | | 50 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | NO | @santafe2026 identidad.co | Flor Edilma. |
| CC | 66846459 | Tiziana Inés Delgado D. | — | 53 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | 3183620435 | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirma a la Ley 1581 de 2012 y demas normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser efectuada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en el tratamiento base para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: